DIRECCIÓN
DE FONACIDE

ACTA DE INICIO DE INICIO

REFERENCIA: CONTRATO N° 69/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2023 "REVALORIZACION DE LA CALLE VILLARICA PARA SU CONEXIÓN DESDE EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD (ZONA ALTA) HASTA EL NUEVO PERFIL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION COSTANERA AVDA REPUBLICA DEL PARAGUAY - PLURIANUAL"- I.D. N°433.137 - LOTE N° 3.-

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 18 días del mes de Diciembre del año 2023, se reúnen el Arq. Venancio Zárate, como Director de Fonacide en representación de la Municipalidad de Encarnación y el Ing. Julio Cesar Gamón Benítez con C.I. N° 807.052, con RUC N° 807052-0, Representante Legal de la EMPRESA UNIPERSONAL, adjudicado para la realización de los trabajos de revalorización de la calle Villarrica para su conexión desde el centro histórico de la ciudad (zona alta) hasta el nuevo perfil de la ciudad de Encarnación costanera avda. republica del Paraguay, con el fin de proceder a la firma del presente acta.

Los trabajos a realizar se encuentran estipulados en la Licitación Pública Nacional Nº 06/2023 para la construcción de obras de infraestructura la cual fuera realizada por el acto administrativo N°3070/2023, se realizará de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas que acompañan al contrato citado y las directivas emanadas por la fiscalización

En prueba de conformidad de las partes se firman (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Arq. Venancio Zárate
Director Fonacide
Municipalidad de Encarnación

Arq. Venancio Zárate
Director de FONACIDE

Ing. Julio Cesar Gamón Benítez
Representante de la Empresa

Escaneado con CamScanner